



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

307722

DECRETO N° 3161
QUILLON, miércoles 12 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 23-1078

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : PEDRO MEDINA Y COMPAÑIA LTDA

RUT:76.183.572-6

LA SUMA DE \$:81.900

Y SON: OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 24276 POR \$81.900.- DE PEDRO MEDINA Y COMPAÑIA LIMITADA, POR ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA ATENDER CASO SOCIAL, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 224 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-258-SE18, PROVENIENTE DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 4366-5-LP18, SEGÚN CONTRATO SUMINISTRO FERRETERÍA 2018-2019. SE ADJUNTA INGRESO A BODEGA E INFORME SOCIAL N° 668/2018.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO
--------	----------------------	------	-------	-----	------